



Ref.-ID: R4890244

Estepona

Apartamento

Comunidad: 3,708 EUR / año

IBI: 805 EUR / año

Basura: 128 EUR / año



4



3



138 m2



50 m2

Entre las propiedades más lujosas de toda la Costa del Sol, se encuentra este impresionante apartamento en planta baja de 4 dormitorios y 3 baños, que ofrece vistas al mar orientadas al sur. El apartamento cuenta con amplias estancias y un diseño de planta abierta, todo de la más alta calidad. La comunidad ofrece servicios excepcionales, como restaurantes, gimnasio, pistas de pádel y dos grandes piscinas, con seguridad las 24 horas para garantizar tu tranquilidad. Situado a solo 800 metros del centro de la ciudad y a 600 metros del supermercado Mercadona, esta es una de las mejores ubicaciones en la Costa del Sol. La propiedad incluye dos plazas de garaje y un trastero, además de mucho aparcamiento gratuito fuera del complejo. Vive en un apartamento con la sensación de estar en una casa, con todas las ventajas del estilo de vida de un apartamento. Mirador de Estepona Hills es una urbanización conocida y muy deseada, querida por todos los amantes de Estepona.

Posición

- ✓ Ciudad
- ✓ Campo
- ✓ Puerto
- ✓ Cerca de Tiendas
- ✓ Cerca del Mar
- ✓ Cerca de los Bosques
- ✓ Complejo 1ª Línea de Playa

Características

- ✓ Terraza Cubierta
- ✓ Ascensor
- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Cerca de Transporte
- ✓ Terraza Privada
- ✓ Solario
- ✓ WiFi
- ✓ Gimnasio
- ✓ Sauna
- ✓ Paddle Tennis
- ✓ Pista de Tenis
- ✓ Trastero
- ✓ Lavadero
- ✓ Bar
- ✓ Barbacoa
- ✓ Doble acristalamiento
- ✓ 24 Horas Recepción
- ✓ Restaurant

Orientación

- ✓ Noreste
- ✓ Este
- ✓ Sur
- ✓ Suroeste
- ✓ Oeste

Muebles

- ✓ Amueblada

Estado

- ✓ Excelente
- ✓ Reformado Recientemente

Cocina

- ✓ Equipada

Piscina

- ✓ Comunitaria
- ✓ Sitio para Piscina

Jardin

- ✓ Comunitario

Climatización

- ✓ Aire Acondicionado
- ✓ Calefacción Central.

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado
- ✓ Seguridad 24 Horas

Vistas

- ✓ Mar
- ✓ Montaña
- ✓ Puerto
- ✓ Panorámicas
- ✓ Piscina

Aparcamiento

- ✓ Subterráneo
- ✓ Calle